



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

**Los Diputados Vicente Javier Verástegui Ostos y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 14:13 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 144, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 2 de junio de 2026.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
30	0	0	30	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo al artículo 198 Bis, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

2. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones y la denominación de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas, por "Ley para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres en Tamaulipas".

Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Igualdad de Género y de la Diversidad*

3. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas, en materia de espacios públicos recreativos para adultos mayores.

Promovente: *Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Asuntos Municipales y de Atención a Grupos Vulnerables*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

4. De Decreto mediante el cual se expide la Ley del Sistema Estatal de Cuidados del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhieren GP-PAN y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Familia y de Salud*
5. De Punto de Acuerdo por el que esta Sesenta y Seis Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, acuerda realizar un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones de conducción de la política interior y vinculación institucional, encabece y lidere un esquema permanente de unificación y coordinación entre dependencias federales, estatales y municipales en cada cruce fronterizo de Tamaulipas a fin de que la ciudadanía sea revisada una sola vez por todas las dependencias actuando de forma simultánea y coordinada, se elimine la necesidad de múltiples paradas consecutivas, se reduzcan sustancialmente los tiempos de traslado y se optimicen los recursos de inspección mediante trabajo conjunto.
Promovente: *MC, se adhiere GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social*
6. De Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Igualdad de Género y de la Diversidad y de Transparencia y Acceso a la Información Pública*
7. De Decreto mediante el cual se deroga la fracción XVIII bis, del artículo 5, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Niñez, Adolescencia y Juventud*
8. De Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas (SEDUMA), para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con los 43 Ayuntamientos instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y sector empresarial fortalezca y amplíen las estrategias permanentes de educación ambiental, cultura de la limpieza, separación y reciclaje de residuos, así como de participación comunitaria en el cuidado del medio ambiente, mediante la promoción de esquemas de colaboración con el sector privado, para que se incremente la infraestructura destinada al manejo adecuado de residuos sólidos urbanos mediante la instalación de contenedores, estaciones de separación y puntos de acopio de materiales reciclables en espacios públicos y establecimientos de alta afluencia ciudadana.
Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA), se adhieren la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), GP-MORENA y GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Desarrollo Sustentable y de Asuntos Municipales*
9. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Justicia y de Igualdad de Género y de la Diversidad*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

10. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Anticorrupción*
11. De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo 2, del artículo 33 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN, GP-MORENA, MC y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Educación*
12. De Decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA), se adhieren la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Estudios Legislativos Segunda*
13. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que implemente de manera inmediata, programas de fomento a la lectura de investigación que incentive el pensamiento lógico y el raciocinio, en las escuelas públicas del Estado, para mejorar el nivel y calidad educativa en el Estado, en favor de un Tamaulipas más competitivo.
Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN), se adhieren la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y MC*
Turno a las Comisiones: *de Educación y de Gobernación*
14. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas para que, en coordinación con autoridades municipales, instancias de protección animal y demás instituciones competentes, impulse la realización de un foro estatal sobre maltrato animal dirigido a instituciones de seguridad pública estatales y municipales, con el propósito de concientizar sobre la importancia de atender el maltrato animal como un indicador temprano de conductas antisociales y violentas, así como promover acciones y políticas efectivas para la protección animal; asimismo, fortalezca la capacitación de las y los primeros respondientes para la atención de casos de maltrato animal, a efecto de que puedan identificar patrones de comportamiento potencialmente vinculados con otros delitos, promover mecanismos de coordinación interinstitucional y generar registros que contribuyan a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad pública.
Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*
15. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 96 bis a la Ley de Educación para el estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y MC*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Educación*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

16. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta solicitud a los 43 municipios del Estado, para que en el ámbito de sus responsabilidades constitucionales, analicen la viabilidad técnica, financiera y operativa para implementar en las principales avenidas de sus municipios, las banquetas regenerativas.
Promovente: *Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Desarrollo Sustentable*
17. De Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Ejecutivo, de la Secretaría de Salud y delegado del IMSS-BIENESTAR, todos del Estado de Tamaulipas, a que de manera urgente se implemente un programa de rehabilitación y mantenimiento de las clínicas y hospitales en Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

***Solicitud de votación en conjunto de los dictámenes 1 a 15 del Orden del Día: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 138, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Cynthia Elizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se presenta la lista de candidata y candidatos que cumplen con los requisitos legales y que solventaron las reuniones de trabajo o entrevistas, para la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Promovente: *Junta de Gobierno*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas; y, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA) y Diputado Alberto Moctezuma Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XI y XII y se adiciona la fracción XIII al artículo 49, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*
6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I a la X; y se adicionan las fracciones XI a la XXI, del artículo 3 Bis, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 108 Bis a la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 6 Bis a la Ley de Tránsito.
Promovente: *Diputada Marina Edith Ramírez Andrade (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
9. Con proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona un párrafo segundo, al numeral 2, del artículo 101, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
Promovente: *Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta y respetuosa solicitud al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice un diagnóstico integral de las aceras pintadas de color amarillo, identificando aquellas que constituyan zonas de riesgo, afectación a la movilidad o restricción de estacionamiento, así como aquellas que carezcan de justificación técnica; y, en consecuencia, implemente o fortalezca un programa periódico de mantenimiento y actualización de la señalización vial y peatonal, horizontal y vertical, además de establecer mecanismos de transparencia y difusión pública, tales como mapas, comunicados oficiales o cualquier otro medio accesible, a fin de que la ciudadanía conozca de manera clara y precisa las áreas donde se encuentra prohibido estacionarse, garantizando con ello certeza jurídica, movilidad ordenada y una aplicación objetiva de las disposiciones en materia de tránsito.
Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN)*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas, en materia de la sanción resarcitoria por falta no grave.
Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos
12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar un contrato de donación, de un bien inmueble propiedad del Gobierno Municipal a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), ubicado en el fraccionamiento "Las Arboledas".
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar una fracción de un inmueble propiedad de la Hacienda Pública Municipal, al IMSS para la creación de un Centro Educativo de Cuidado Infantil (CECI).
Promovente: *Ayuntamiento de Victoria*
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

10 de junio de 2026

14. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo VII BIS al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN) y Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

15. Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se requiere al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas promueva ante la federación la revisión y actualización del tratado de aguas de 1944 firmado por el Gobierno de nuestro país y el de los Estados Unidos de América.

Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

VIII. Asuntos Generales.

Participación de la Diputada:

-Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda: *hace uso de la voz para reconocer al sector empresarial, las líneas de transporte y al municipio de Victoria quienes de la mano del Gobierno del Estado reinauguraron el día de hoy la central de autobuses de la ciudad.*

IX. Clausura de la Sesión a las 17:42 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 16 de junio del 2026, a partir de las 13:30 horas.